

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

2295 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia (Unidad de Patrimonio del Estado), en relación con los expedientes de enajenación de inmuebles patrimoniales de la Administración General del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 135 y siguientes de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se han iniciado expedientes para la enajenación directa, a que se refiere el artículo 137.4.i) de dicha Ley, de los inmuebles del Estado (Administración General del Estado), cuyos datos figuran a continuación:

Descripción	Ref. Catastral	Datos registrales Municipio: VILLARGORDO DEL CABRIEL	Expediente CIBI
Pantano Contreras Poblado Vivienda 3B	9078105XJ2797N0001GA	Finca registral 1894 Registro de Requena	202104600396
Pantano Contreras Poblado Vivienda 12F	9177801XJ2797N0001JA	Finca registral 1949 Registro de Requena	201504600183
Pantano Contreras Poblado Vivienda 13B	9078907XJ2797N0001LA	Finca registral 1951 Registro de Requena	201504600184
Pantano Contreras Poblado Vivienda 13F	9078903XJ2797N0001YA	Finca registral 1955 Registro de Requena	201504600187
Pantano Contreras Poblado Vivienda 14A	9176908XJ2797N0001PA	Finca registral 1958 Registro de Requena	201504600190
Pantano Contreras Poblado Vivienda 14F	9176903XJ2797N0001AA	Finca registral 1963 Registro de Requena	201504600194
Pantano Contreras Poblado Vivienda 14G	9176902XJ2797N0001WA	Finca registral 1964 Registro de Requena	201504600196
Pantano Contreras Poblado Vivienda 14H	9176901XJ2797N0001HA	Finca registral 1965 Registro de Requena	201504600197

Por lo que a tenor del artículo 138.3 de la citada LPAP, se hace público para el conocimiento general, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles para que cualquier interesado en el procedimiento pueda presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente, según establece el artículo 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 18 de enero de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda - P.S. La Secretaria General, Beatriz Yolanda Lidón Álvarez.

ID: A230002250-1